



PLAN DE GESTIÓN DE RIESGO IE LA INDEPENDENCIA. 2017



PLAN ESCOLAR PARA LA GESTION DEL RIESGO DE LA I.E LA INDEPENDENCIA

“Un principio del arte de la educación, que en particular debían tener presente los hombres que hacen sus planes, es que no se debe educar a los niños conforme al presente, sino conforme a un estado mejor, posible en lo futuro, de la especie humana; es decir, conforme a la idea de humanidad y de su completo destino”

Immanuel Kant

PRESENTACION

La Institución Educativa la Independencia. En el compromiso de velar por los derechos de la vida y educación de las niñas, niños y adolescentes del plantel, y teniendo en cuenta

“Prevenir es tarea de todos”



las amenazas de fenómenos naturales (como son los sismos, tsunamis, deslizamientos, incendios, conflictos de orden público, accidentes de tránsito, e inundaciones); y teniendo en cuenta que es una obligación principal la de asegurar, respetar, proteger y satisfacer el derecho a la educación de todos los niños, las niñas, y adolescentes, a través de la estimación, prevención y reducción de los peligros y vulnerabilidades existentes en la Institución Educativa, así como prepararse con la comunidad educativa en su conjunto ante sucesos adversos como desastres que contravengan el normal funcionamiento de la Institución.

La educación al ser un derecho humano, que permite el completo ejercicio y disfrute de los demás derechos, y al ser por lo tanto esencial en la vida y desarrollo de toda persona, pero de manera especial en la de todo niño, niña y adolescente, en cualquier situación o circunstancia sigue teniendo los mismos derechos, ya sea en tiempos de tranquilidad y calma, así como en momentos de emergencias o desastres.

La educación en Gestión de Riesgo de Desastre juega un papel muy importante en la vida del niño, niña y adolescente, ya que es la educación la que salva vidas antes, durante y después de una emergencia

Teniendo en cuenta que la población en etapa escolar, que alberga nuestra Institución Educativa es de 2315 niños, niñas y adolescentes aproximadamente que se benefician del sistema educativo, y que se encuentran distribuidos en los niveles de enseñanza de Preescolar, Primaria, Secundaria y media.

En la actualidad se observa cómo a nivel mundial se están presentando cambios ambientales de considerable magnitud, asociados con procesos naturales y antrópicos, tales como deslizamientos, inundaciones, avenidas torrenciales, erosión, incendios, entre otros; procesos estos que van generando modificaciones significativas en el sistema natural, situación que se complejiza con el incremento de los desplazamientos poblacionales, el crecimiento de los asentamientos humanos y el descontrolado consumo de los recursos naturales.

La ausencia de una organización estructurada que permita identificar los roles y responsabilidades de los actores sociales que participan en la toma de decisiones y ejecución de las alternativas que permiten mitigar el impacto negativo de situaciones de emergencia, hace necesario convocar a los directos implicados para que desde el impulso de procesos de formación a partir de las instituciones educativas trabajen conjuntamente



en las acciones de prevención, atención y mitigación, a fin de garantizar el derecho a la vida y salvaguardar los bienes y servicios que cada institución representa.

EL PROYECTO O PLAN debe implicar un proceso ordenado, coherente e integral, destinado a generar un documento orientador para incorporar la gestión del riesgo, igual que las metas a ser alcanzadas en un corto, mediano y largo plazo.

Debe incorporar aspectos curriculares y enlazar el qué hacer de la institución educativa con su comunidad. Debe considerar cómo, cuándo, dónde y con qué se reiniciarán las clases en el marco de la emergencia.

Debe disponer medidas para superar la improvisación, el traslado de costos para los estudiantes, docentes y comunidad educativa y evitar que se afecte negativamente la calidad educativa y bienestar de la niñez y sus familias.

El plan debe, además, articularse al Proyecto Educativo Institucional –PEI–.

el Plan Escolar para la Gestión del Riesgo, recogen todas aquellas acciones y metas que la institución debe implementar para hacer seguimiento a los procesos básicos de la gestión del riesgo; procesos que tienden a prevenir emergencias a través de la información y la formación a la comunidad educativa, del conocimiento de sus escenarios de riesgo, la mitigación de factores de riesgo a través de la toma de decisiones tendientes a modificaciones de carácter estructural y aspectos claves para la preparación, la atención y la recuperación después de una emergencia o desastre.

Se espera que el Plan Escolar para la Gestión del Riesgo, sea una guía para la gestión interna y externa a la institución, tendiente a minimizar los factores de riesgo. Para este propósito debe ser constantemente revisado y actualizado con una frecuencia no mayor a un año, además deberá ser socializado y puesto en práctica con la totalidad de la comunidad educativa y de acuerdo a su dinámica particular.

MARCO LEGAL DE LA GESTIÓN DEL RIESGO BASE LEGAL

La base legal que soporta el Plan de Gestión de Riesgo de Desastres de la IE es:

En 1979 la **Ley 9** crea el Comité Nacional de Emergencia, buscando un marco legal y de contextualización propio para los temas de la prevención y la preparación para desastres.

El decreto 3989 de diciembre de 1982, habla de la conformación de Comités de Emergencias a nivel Nacional, donde se busca la preparación y organización del estado para atender situaciones de desastres.

“Prevenir es tarea de todos”



Posteriormente con **la Ley 46 de 1988**, se crea el Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres. Fue esta misma la ley que dio vida jurídica a la Oficina Nacional para la Prevención y Atención de Desastres que depende directamente de la Presidencia de la República y desempeña la función de coordinación del sistema.

Luego, por el **Decreto 919 del 1º de mayo de 1989**, se organizan y codifican todas las normas vigentes hasta la fecha relativas a la Prevención y Atención de Desastres. Además organiza la estructura del Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres.

Con la **Directiva Presidencial Nº 33 del 8 de octubre de 1990**, el Presidente de la República le da indicaciones a todo su gobierno, sobre las responsabilidades de los organismos y entidades del sector público en el desarrollo y operación del Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres.

Directiva Ministerial No. 13 de 1992.

Ministerio de Educación Nacional: define las responsabilidades del sector educativo como integrante del Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres. Establece la necesidad de incorporar la prevención de desastres en la educación y crear conciencia ambiental, analizar los currículos integrando los contenidos sobre el manejo integrado del medio ambiente y las tecnologías para prevenir desastres; formar docentes en el tema para la incorporación curricular y la elaboración de planes de prevención; implementar los planes de prevención de desastres en los colegios y revisar las instalaciones educativas.

Se establece la conformación de los Comités Escolares de Prevención, buscando insertar en la cultura el concepto de la Prevención, desde su pilar fundamental como es la educación. Dichos comités deben desarrollar los Proyectos Ambientales Escolares (PRAES), que contengan como mínimo:

- o _Creación del Comité Escolar de Prevención.
- o _Análisis de Riesgos.
- o _Plan de Acción
- o _Simulacros.

Resolución 7550 de 1994.

Ministerio de Educación Nacional: regulan las actuaciones del sistema educativo nacional en la prevención de emergencias y desastres. Establece la necesidad de que se impulse,

“Prevenir es tarea de todos”



a través de las secretarías de educación a nivel departamental y municipal, las acciones para incorporar la prevención y atención de desastres dentro del proyecto educativo institucional; la creación y desarrollo de un proyecto de prevención y atención de emergencias y desastres que contemple como mínimo la creación del comité escolar de prevención y atención de emergencias, el análisis escolar de riesgos, planes de acción y ejecución de simulacros escolares. También establece que las instituciones educativas deben emplear los conocimientos, métodos y estrategias provenientes de las diferentes áreas del conocimiento para el desarrollo del proyecto de prevención y atención de emergencias y desastres aplicados para los niveles de preescolar, básica y media.

Decreto 1743 de 1994.

Ministerios del Medio Ambiente y Educación: Instituyen el Proyecto de Educación Ambiental - PRAE para todos los niveles de educación formal, se fijan criterios para la promoción de la educación ambiental no formal e informal y se establecen los mecanismos de coordinación entre el Ministerio de Educación Nacional y el Ministerio del Medio Ambiente. Estable como uno de los fines de la educación, la adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y la defensa del patrimonio cultural de la Nación. De igual forma, establece que de acuerdo con los lineamientos curriculares que defina el Ministerio de Educación Nacional y la Política Nacional de Educación Ambiental, todos los establecimientos de educación formal del país, en sus distintos niveles de escolaridad deben incluir dentro de sus proyectos educativos institucionales, proyectos ambientales, escolares, en el marco de diagnósticos ambientales, locales, regionales y/o nacionales, con miras a coadyuvar a la resolución de problemas ambientales específicos.

Decreto 93 de 1998.

Ministerio del Interior y Justicia: Adopta el Plan Nacional para la Prevención y Atención de Desastres el cual debe incluir y determinar las políticas, acciones y programas del nivel sectorial, nacional, regional y local referidos a diferentes aspectos de la gestión del riesgo, entre ellos la educación, capacitación y participación comunitaria. Entre las estrategias que define el plan se cuenta la socialización de la prevención y la mitigación de desastres para efectos de incorporar el tema en la cultura. De igual forma, a nivel de programa establece la necesidad de incluir los conceptos de prevención de desastres y protección ambiental en la educación formal y el conocimiento sobre riesgos de origen natural y antrópico.

Directiva Ministerial No. 12 de 2009.

“Prevenir es tarea de todos”



Ministerio de Educación Nacional: Sobre la continuidad de la prestación del servicio educativo en situaciones de emergencia. Define que las Secretarías de Educación deben participar en los Comités Regionales y Locales para la Prevención y Atención de Desastres (CREPAD y CLOPAD) con el fin de definir planes de acción y coordinar su implementación en las diferentes etapas de la emergencia.

I. DIAGNÓSTICO

ASPECTOS GENERALES DE LA IE

Nombre de la Institución Educativa: La Independencia

Dirección: Calle 39 D N°112 – 81

NIT: 811019139-0

Teléfono: 492 9808

Correo E: ie.laindependencia@hotmail.com

País: Colombia

Municipio: Medellín

Comuna: 13

Barrio: El Salado

Nombre del representante legal: Beatriz Eugenia Ríos

Cedula: 43546249

Coordinadora General: Luz Enith Torres Torres

Cédula: 32.556.292

Correo E: luzenth68@gmail.com

Docentes responsables del proyecto:

Glennia Victoria Mena Palacios, docente líder.

Beatriz Elena Londoño Arango docente líder.

Dora luz

Adriana moreno

Adriana Rivera

Dora Elena Paniagua

Correo E: ie.laindependencia@hotmail.com

N° total de alumnos:

“Prevenir es tarea de todos”



N° total docentes:

N° total personal administrativo:

N° total personal de apoyo y vigilancia:

1. PERSONAL Y JORNADA ACADÉMICA

Horario de la jornada académica estudiantes

Mañana: De: 6:50 a 12:15 N° alumnos:

Tarde: De: 12:30 a 6:15 N° alumnos:

Horario de la jornada laboral

Mañana: De: 6:15 a 12:30 N° docentes:

Tarde: De: 12:15 a 6:30 N° docentes: 16

Administrativos:

Rector(a): De: 8.00 a 4:00 N°:1

Coordinadores: De: 6:00 a 2.00 N°: 1

De: 11.00 a 7:00 N°:1

Secretaria: De: 8 am a 5 pm N°: 2

Personal de aseo: De: 6 am a 5 pm N°:3

De: 8 am a 7 pm N°:2

De: a N°:

Personal de restaurante: De: 6:30 a 2:30 N°:4

De: a N°:

Personal de vigilancia: De: 6am a 6pm N°:2

De: 6pm a 6am N°:1

De: a N°:

DIAGNÓSTICO DE RIESGO

Cada sede debe elaborar su propio diagnóstico de riesgo de acuerdo a la matriz o formato establecido y se anexa al proyecto.

Análisis de Peligros

La institución educativa se encuentra expuesta a peligros de orígenes naturales y antrópicos.

ASPECTOS TECNICOS Y OTROS

Año de construcción: 2005 inician construcción.

Entrega oficial 2008

Descripción interna por partes (N° bloques, N° niveles, descripción por nivel):

“Prevenir es tarea de todos”



- Nivel 0: baños, entrada coliseo, 3 laboratorios, 3 salas de sistemas, mini-auditorio, 3 aulas especializadas (artística, matemáticas), centro integral de recursos institucionales (biblioteca), sala de reuniones, gimnasio, parqueadero, restaurante, teatro, coliseo, sala podería.
- Nivel 1: Sala Profesores, Administrativos (rectoría, secretaria), coordinación mañana, coordinación tarde, tienda ludoteca, emisora, espacio con mesas de tiempo libre, gradas coliseo.
- Nivel 2 y mezanine: 12 aulas de clase (201-212)

Tipo de material predominante en la construcción:

Ladrillo: _____ Placas de concreto: ☒ Tapia: _____ Otro: _____

Material de las cubiertas:

Teja de Barro _____ Losa Vaciada ☒ Cielo Falso (Dry Wall, madera) ☒

Fibrocemento (Eternit) _____ Otro: _____

Material de las puertas:

Metal ☒ Madera _____ Reja _____ Vidrio _____

Estructura de la edificación:

Vigas y columnas ☒ Muros portantes _____

Tipo de acabados:

Revoque _____ Pintura _____ Ladrillo ☒

Tipo de cerramientos:

Muro ☒ Reja ☒ Barrotes _____ Malla _____ Vidrio ☒

Tipo de comunicación vertical y horizontal:

Escaleras: ☒ Ascensor: _____ Corredor: ☒ Rampa: ☒

Vías vehiculares:

Interna: Si _____ No ☒

Externa: Si ☒ No _____

Vía peatonal:

Interna: Si _____ No ☒

Externa: Si ☒ No _____

“Prevenir es tarea de todos”



Señalización ruta de evacuación interna: Si___No__X___Incompleta___

Señalización Externa vehicular: Si_X___No___

Semáforo___Cebra__X___Resalto___

Malla vial: Bueno___Regular__X___Malo___

Amplia___Estrecha__X___Un sentido___Doble Vía__X__

Plano__X___Pendiente___Otra___

Observaciones:

Actividades propias del sector:

Residencial__X___Comercial___Salud___Educativa___Empresarial___

Agropecuaria___Otra___

PROCESOS INSTITUCIONALES

Principales:

Preescolar Básica Primaria___Básica Secundaria__X___Media técnica X__

Secundarios:

Ludoteca__X___Restaurante__X___SENA__X___Artísticos___INDER__X___Deportivos___Comunitarios__X___

LINEAS VITALES E INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS

Agua Potable: Si__X___No___Suministrada por: EPM__X___Acueducto

Ubicación de contador: Contador ubicado en la casa de Justicia.

Energía eléctrica: Si__X___No___Suministrada por: EPM__X__

Ubicación caja principal de breakers: ubicados en nivel 0 cerca de los baños, de damas y caballeros.

Gas: Red___Pipeta__X___

Alcantarillado: Si__X___No___Pozo sépticos___Desagües a quebradas___

Red contra incendios: Si___No__X___

Gabinetes contra incendios: Si__X___No___Cuantos__4__

Suministro de internet: Si__X___No___Suministrada por: UNE__X___

Wifi: Si__X___No___

“Prevenir es tarea de todos”



Manejo de desechos:

Recicla: Si ☒ No ☐ Realizado por: personal de apoyo de la Institución

Frecuencia recolección N°: 2 veces por semana.

LISTADO SUSTANCIAS QUIMICAS

Hipoclorito ☒ Sodas ☐ Ácidos ☐ Sales ☐ Bases ☐ Otras:

PUNTOS DE ENCUENTRO

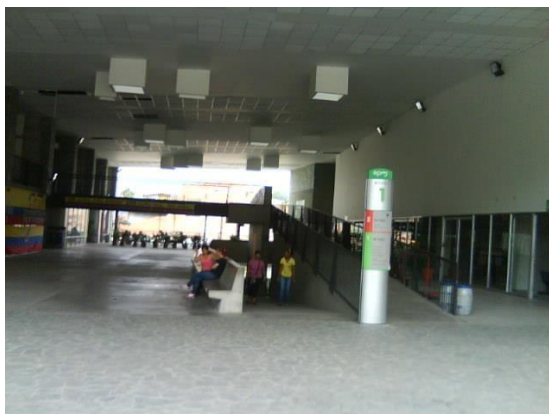
Punto de encuentro interno: Corredores centrales

Nombre: Corredores centrales

Ubicación:

cercanos a las puertas de acceso principal y secundaria

Foto punto encuentro



Punto de encuentro externo: Afueras de la Institución, cerca de la escuela

Nombre: Afueras de la Institución, cerca de la Sección Amor al Niño

Ubicación: Afueras de la Institución, cerca de la escuela

Foto punto encuentro



OBJETIVOS DEL PLAN ESCOLAR PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO

OBJETIVO GENERAL

Orientar a la INSTITUCION EDUCATIVA LA INDEPENDENCIA del municipio de Medellín en la formulación, actualización y ejecución del Plan Escolar para la Gestión del Riesgo, como un instrumento que permite la implementación de los procesos de conocimiento e intervención del riesgo, preparación para la respuesta a emergencias, ejecución de la respuesta a emergencias y preparación para la recuperación pos desastre, asociados con fenómenos de origen natural, socio-natural y/o antrópico.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Consolidar un comité conformado por la comunidad educativa para la prevención y atención de eventos relacionados con situaciones de emergencia, con la misión de convertirse en un grupo de apoyo en la prevención, preparación y organización para el manejo de tales eventos.
 - Recomendar acciones que propendan por la reducción del riesgo presente, a través de la eliminación o reducción de los factores que lo generan (medidas estructurales).
 - Proponer acciones de tipo informativo y educativo acordes con las problemáticas presentes en el entorno de la institución educativa, evitando que se generen nuevas condiciones de riesgo (medidas no estructurales).
 - Identificar el equipamiento de los recursos físicos y funcionales con que cuenta la institución educativa para ejecutar los servicios de respuesta a emergencias.

“Prevenir es tarea de todos”



- Preparar a la comunidad educativa en el desarrollo de conocimientos y habilidades específicas para que cumplan de manera óptima los servicios de respuesta a emergencias definidos por la institución educativa.
- Brindar herramientas para la recuperación que permitan el acceso y la permanencia garantizando la protección física, social y cognitiva a la comunidad educativa, propiciando la recuperación del tejido social e iniciar el retorno a la normalidad.
- Actualizar el plan de emergencia en la institución.
- Conformar y capacitar a las brigadas para que brinden una atención acertada y oportuna en los diferentes casos de emergencia.

POBLACIÓN BENEFICIADA

Comunidad educativa de la I. E. La Independencia y sus Sedes Amor al Niño y Refugio del Niño.

METODOLOGÍA Y ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS

El Proyecto de plan de riesgos de la Institución Educativa La Independencia es transversal al área de ciencias naturales y al proyecto pedagógico PRAES, y se apoya de otros como: proyecto buen trato, farmacodependencia, educación sexual y Félix y Susana, tiempo libre, Estrategia Cultural del Cuidado en el Entorno Educativo, escuelas de familia.

Las rutas metodológicas que se abordan son:

- Reuniones con los diferentes estamentos al interior de la institución educativa, envió de circulares , guías, búsqueda de apoyo y asistencia por parte del DAGRED, la Secretaria de Educación, Cruz Roja y otros grupos de la ciudad.
- Conformación del comité CEPAD.
- Conformación delas brigadas educativas con Cruz Roja Internacional.
- Participación en actividades programadas por las diferentes entidades relacionadas con el tema.
- Reunión y capacitación de los brigadistas y voluntarios.
- Ejecución de simulacros.
 - Elaboración de circulares

“Prevenir es tarea de todos”



- Direcciones de grupo.
- Visitas a los sitios de encuentro.
- Aclaración de dudas.
- Inventarios de riesgos,
- Elaboración y ejecución de Campañas de prevención

MATRIZ 1: IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS SE REALIZA EN CADA SEDE Y JORNADA

PELIGRO	NATURALES	ANTROPICOS
Probabilidad de ocurrencia de un fenómeno potencialmente destructivo.	Generadas por la dinámica de la naturaleza; como terremotos, lluvias, ventos, etc..	Causadas por actividades humanas, como accidentes industriales y de tránsito, contaminación, actividades extractivas sin programa de adecuación y manejo ambiental o no autorizadas, cualquier otro peligro que este expuesta la institución educativa o la comunidad educativa.

Cronología de desastres

La Institución Educativa ha experimentado a lo largo de su historia una serie de desastres o daños producidos por peligros de origen natural, socio natural o antrópicos:

HECHOS OCURRIDOS

INVENTARIO DE DESASTRES EN LA LOCALIDAD Y EN LA I.E.

Desastres ocurridos	Ubicación	Fecha	Daños ocasionados	Apoyo recibido

“Prevenir es tarea de todos”



DESLIZAMIENTOS	EN LAS RIVERAS DE LA QUEBRADA EL SALADO	2007	MUERTES, PERDIDAS MATERIALES	DAGRED, CRUZ Roja Policía
Alud de tierras en los diferentes barrios de la institución donde habitan los estudiantes.	Las Independencias, los Conquistadores 1 y 2, Cuatro Esquinas, el Salado,	En diferentes épocas espacialmente en las épocas de invierno	Desplazamientos, reubicaciones, perdidas materiales,	DAGRED, BOMBEROS POLICIA Y LIDERES BARRIALES O LAS JAL

Análisis de vulnerabilidad

Teniendo en cuenta que nuestra Institución Educativa se encuentra expuesta a peligros de diversos tipos, sobre todo a los de origen natural como sismos y lluvias intensas, debido al gran impacto que estos tienen, al mismo tiempo a peligros antrópicos como pandillaje, robos, asaltos, drogadicción, por encontrarse ubicada en una zona vulnerable, ya que al costado de la I.E. se encuentran plazas de vicio, mercado, vendedores ambulantes, paradero de buses y se acumula gran cantidad de basura lo que produce focos infecciosos propagándose por medio de insectos y roedores.

Se identifican a continuación las vulnerabilidades por factor:

MATRIZ 2: IDENTIFICACIÓN DE TIPOS DE VULNERABILIDAD Y SOSTENIBILIDAD

FACTOR INFRAESTRUCTURAL:

FACTOR INFRAESTRUCTURAL	VULNERABILIDAD	SOSTENIBILIDAD
¿Ubicación de la I.E. en		

“Prevenir es tarea de todos”



relación a la amenaza?		
¿Posee estructura Sismo resistente?	SI	
¿Se han hecho cambios que puedan afectar su estructura?	SI	
¿Existe una ubicación adecuada de los mobiliarios para las evacuaciones?	NO	
¿Los laboratorios y demás aulas en donde se guardan químicos o materiales inflamables, tienen seguridad especial?	NO	
¿Tiene rutas de evacuación, zonas libres, zonas de seguridad debidamente señalizadas?	SI	

FACTOR INSTITUCIONAL:

FACTOR INSTITUCIONAL	VULNERABILIDAD	SOSTENIBILIDAD
¿Existe y funciona en la I.E. la Comisión de Gestión del Riesgo, como parte del comité ambiental?	SI EL CEPAD	

“Prevenir es tarea de todos”



¿Participan el Director, docentes, estudiantes, trabajadores y demás componentes de la comunidad educativa?	Todos	
¿Existen suficientes personas con capacidad suficiente para garantizar simulacros, dirigir evacuaciones, realizar primeros auxilios, movilizar heridos, prevenir y controlar incendios, y ejecutar las demás actividades?	no	
¿Existe coordinación con instituciones de apoyo para enfrentar los efectos de un sismo?	si	
¿Existe un plan de gestión del riesgo aprobado y en ejecución?	si	

FACTOR EDUCATIVO:

FACTOR EDUCATIVO	VULNERABILIDAD	SOSTENIBILIDAD
¿Existe un PEI y un PRAE que incorpora el enfoque ambiental y el componente de educación en Gestión del Riesgo?		
¿Las sesiones de aprendizaje fortalecen capacidades y		

“Prevenir es tarea de todos”



competencias relacionadas con el CEPAD ?		
¿Se desarrollan diferentes actividades sobre EL DAGRED , como difusión, actividades lúdicas...?		

FACTOR ORGANIZATIVO:

FACTOR ORGANIZATIVO	VULNERABILIDAD	SOSTENIBILIDAD
¿Existe la comisión de gestión del riesgo		
¿Existen grupos organizados de padres y madres de familia con lo que se trabaje la Gestión de Riesgo de Desastre?		
¿Los integrantes del DAGRED participan en la elaboración del Plan de RIESGOS y Contingencia?		
¿Existe coordinación con instituciones de apoyo para enfrentar los efectos de un desastre?		

Mapa de riesgo

Para determinar los riesgos, se ha considerado el peligro y la vulnerabilidad que presenta.

MATRIZ 3: IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS (peligro sismo por vulnerabilidad)

“Prevenir es tarea de todos”



PELIGRO: SISMO	VULNERABILIDAD PRIORIZADA	RIESGOS Peligros físicos y personales a los que está expuesta la comunidad ¿Qué pasaría si.....?	SÍMBOLO (pactado por la comunidad educativa)
Factor infraestructura		•	
Factor institucional	•		
Factor educativo	•		
Factor organizativo	•	•	

“Prevenir es tarea de todos”



--	--	--	--

IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS (peligro LLUVIAS - HUAYCOS por vulnerabilidad)

PELIGRO: LLUVIAS - HUAYCOS	VULNERABILIDAD PRIORIZADA	RIESGOS Riesgos físicos y personales a los que está expuesta la comunidad ¿Qué pasaría si.....?	SÍMBOLO (pactado por la comunidad educativa)
Factor infraestructura			
Factor institucional	•		
Factor educativo	•		

“Prevenir es tarea de todos”



Factor organizativo	•	•	

MAPA DE RIESGO DE LA _____

ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN:

En la matriz de las actividades de prevención considerar

Actividades de fortalecimiento de capacidades a las brigadas de primeros auxilios

ORGANIZAR LOS GRUPOS: GRUPO COORDINADOR

Grupo contra incendios

Carlos Alberto Flórez

Juan Manuel Holguín

Jheison Rios

Duván Felipe Saldarriaga

Duván Darío Arboleda

Fraicer González

Grado

6-1

6-1

6-3

6-3

6-3

6-3

Grupo de evacuación

Lorena Muñoz

9-2

“Prevenir es tarea de todos”



Erika Mazo	9-2
Carolina Herrera	9-3
Sandra Milena Álvarez	8-3
Juan Gabriel Restrepo	8-3
Sebastián Arredondo	7-5
Santiago Molina	7-5
Juan Esteban Villa	6-3

Grupo de primeros auxilios

Karen Jaramillo	7-4
Teresa Córdoba	7-4
Santiago Sánchez	7-3
Daniel Felipe Ortiz	6-5
Yenifer Osorio	7-1
Omar Berrio	7-1
Juliana Santacruz	7-1

IDENTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN PARA SISMO

PELIGRO sismo	VULNERABILIDAD PRIORIZADA	RIESGO ¿Qué pasaría si.....?	ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN
Factor infraestructura	Una construcción nueva con diversos antecedentes.	• Inundaciones. • Desprendimiento de techos y vidrios.	Simulacros, carteleras, mensajes a través de la emisora escolar.
Factor institucional	• Ruidos	•	•



Factor educativo	•		•
Factor organizativo	•		•

MATRIZ 6: IDENTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN PARA LLUVIAS

PELIGRO Lluvias y huaycos	VULNERABILIDAD PRIORIZADA	RIESGO ¿Qué pasaría si.....?	ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN
Factor infraestructura		•	

“Prevenir es tarea de todos”



Factor institucional	•	•	
Factor educativo	•		
Factor organizativo	•		•

ACTIVIDADES DE MITIGACIÓN

En la matriz de actividades de mitigación considerar:

Ubicar los espacios educativos temporales de acuerdo a las Características de seguridad, iluminación salubridad

MATRIZ 7: IDENTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES DE MITIGACIÓN O REDUCCIÓN PARA SISMO

PELIGRO Sismo	VULNERABILIDAD PRIORIZADA	RIESGO ¿Qué pasaría si.....?	ACTIVIDADES DE MITIGACIÓN
Factor infraestructura		•	
Factor institucional	•	•	

“Prevenir es tarea de todos”



Factor educativo	•		
Factor organizativo	•		•

MATRIZ 8: IDENTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES DE MITIGACIÓN PARA LLUVIAS - HUAYCOS

PELIGRO Lluvias y huaycos	VULNERABILIDAD PRIORIZADA	RIESGO ¿Qué pasaría si.....?	ACTIVIDADES DE MITIGACIÓN
Factor infraestructura		•	
Factor institucional	•	•	
Factor educativo	•		

“Prevenir es tarea de todos”



Factor organizativo	•		•
---------------------	---	--	---

IDENTIFICACIÓN DE RECURSOS:

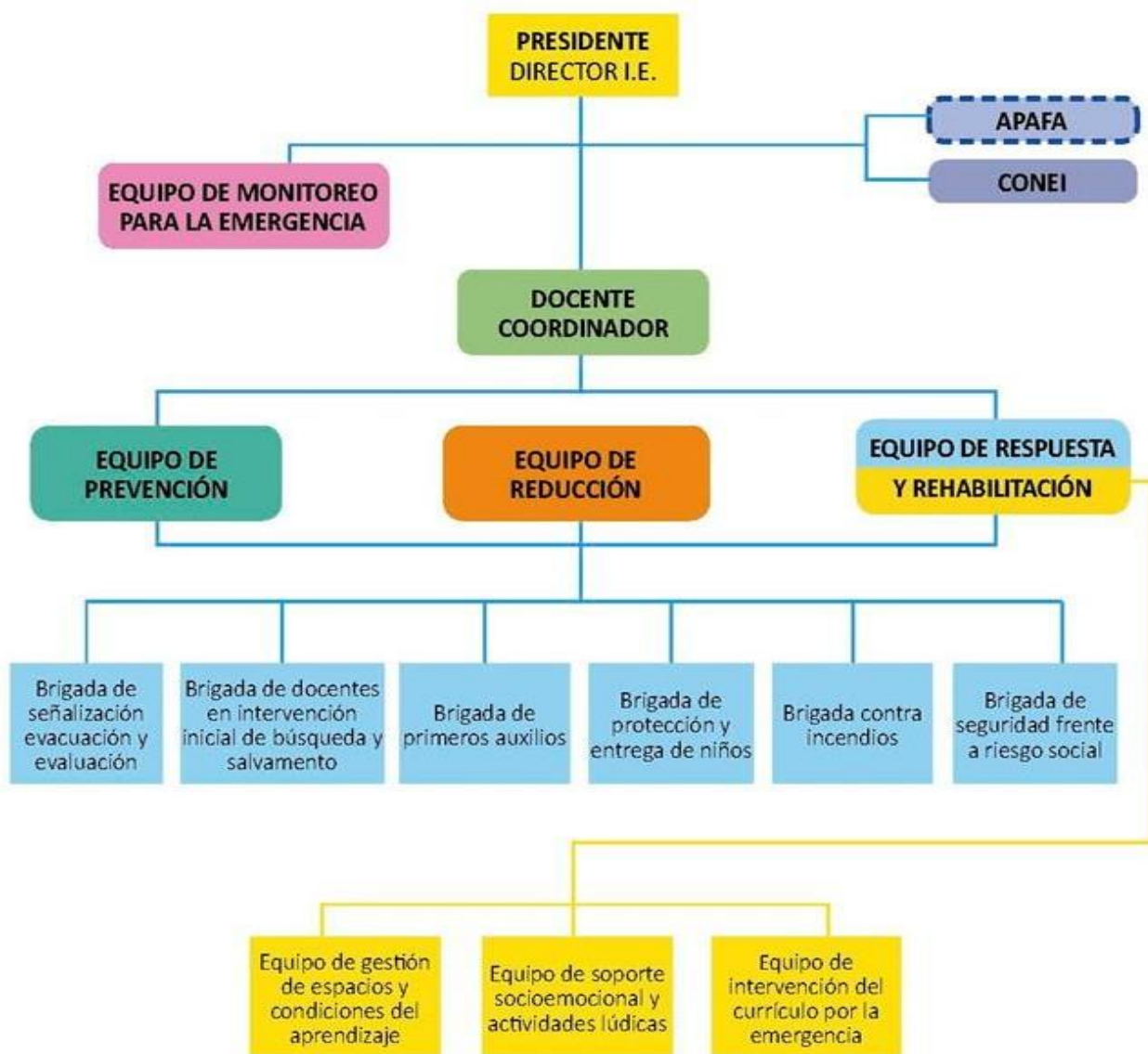
Peligro	Recursos	¿Qué tenemos?	¿Qué nos falta?	¿Cómo los conseguimos?	¿Qué instituciones nos ayudarán?
SISMO	Físicos				
	Humanos				
LLUVIAS	Físicos				
	Humanos				

actividades	Responsable	Cronograma Semana/mes	Instrumento de Validación	Recursos
Creación del grupo del CEPAD	Mencionar Nombres y Apellidos.	2da.Sem/Abril 1era Sem/Junio	Acta, Ficha, Sesión de Aprendizaje, Foto, cuaderno de ocurrencias, Informe, hoja de asistencia,etc.	Económicos

“Prevenir es tarea de todos”



ORGANIZACIÓN Del cepad DE LA I.E.



ANEXOS

SIMULACROS OFICIALES

N°	CELEBRACIÓN	FECHA
1	Día Mundial del agua.	22 de marzo.
2	Día Mundial de la Tierra	22 de abril

"Prevenir es tarea de todos"



3	Día de la Solidaridad	31 de Mayo
4	Día del medio ambiente	05 de junio
5	Día Mundial de la Población y Poblamiento del Territorio	07 de Julio
6	Día Internacional para la reducción de desastres	13 de Octubre
7	Día Mundial del Reciclaje y del Aire Limpio	15 de Noviembre

SIMULACROS

Nº	TIPO DE SIMULACRO	FECHA	RESPONSABLES
1	SISMO		
2			
3			
4			
5			
6	LLUVIA INUNDACIÓN		
7			
8			
9			
10			



DIRECTORIO DE DOCENTES 2017

DIRECTIVOS:

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	FONO FIJO	CELULAR	CORREO
1					
2					
3					

PRIMARIA:

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	AULA A CARGO	FONO FIJO	CELULAR	CORREO
1					
2					
3					
4					
5					
6					

SECUNDARIA

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	AULA A CARGO	FONO FIJO	CELULAR	CORREO
1					
2					
3					
4					
5					



6					
7					

DIRECTORIO ALIADOS

Nº	INSTITUCIÓN	TELÉFONO	DIRECCIÓN	RESPONSABLE
1	CRUZ ROJA			
2	COMFENALCO			
3	IGLESIA DIVINA PASTORA			
4	CASA DE JUSTICIA.			
5	CUADRANTE			

DIRECTORIO DE INSTITUCIONES ALEDANAS A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA Y DE LAS SEDES.

I.E.	DIRECCIÓN	TELÉFONO	E-MAIL	CONTACTO	CELULAR.

FICHA DE REGISTRO DE DATOS DE ESTUDIANTES: (A ser llenado en la matrícula, o en una ficha por el docente de aula)

INSTITUCIÓN EDUCATIVA:.....

FICHA DE DATOS DE ESTUDIANTES

GRADO Y SECCIÓN:

Nº	ALUMNO
----	--------

"Prevenir es tarea de todos"



"SABER MÁS PARA SER MEJOR"

1	APELLIDOS Y NOMBRES :	
	Doc de Iden:	
	SEXO:	
	EDAD:	
	GRUPO SANGUINEO:	
	INDICAR SI ES ALÉRGICO ¿A QUÉ?	
	DIRECCIÓN:	
	TELEFONOS:	
	CARACTERÍSTICA FÍSICA NOTORIA	
	RESPONSABLES DE SU RECOJO	
A	APELLIDOS Y NOMBRES	
	C.CI:	
	PARENTESCO:	
	TELEFONOS:	
	DIRECCIÓN:	
	APELLIDOS:	
B	NOMBRES:	
	C.C N:	
	PARENTESCO:	
	TELEFONOS:	
	DIRECCIÓN:	
C	NOMBRES:	
	C.C N :	
	PARENTESCO:	
	TELEFONOS:	

"Prevenir es tarea de todos"



DIRECCIÓN:	
------------	--

ESTOS DATOS TAMBIEN S ELOS PUEDEN DAR EN LA SECRETARIA PARA TENERLOS EN LAS CARPETAS, ADEMAS APARECEN EN EL MASTER.

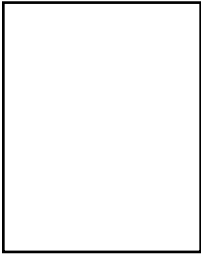
AUTORIZACIÓN

Yo, Identificado(a) CON
C.C N°. del/la estudiante
..... identificado con c.c I N° que cursa el ...
... grado ... en la I.E.doy amplio poder a
..... identificado con C.C N° Quien es mí.
.....

Para que en caso de emergencia recoja a mi menor hijo (a) y quien desde ese momento se hará cargo de su custodia por encontrarme en mi trabajo. Por lo cual firmo en señal de conformidad.

..... de ----- del 201----.

NOMBRE:
C.C N°



HUELLA DIGITAL

**FICHA DE REGISTRO DE ENTREGA DE
ESTUDIANTES AL PADRE O MADRE DE
FAMILIA O APODERADO**

“Prevenir es tarea de todos”



Yo.....identificado con C.C N°
 : padre /madre /apoderado del (de la) menor
 identificado con T.I N°
 Que cursa elgrado del nivel.....en la
 SEDE , estoy dando fe de la entrega de mi hijo(a) en esta situación de emergencia y
 me hago responsable desde este momento de su custodia.

En la ciudad de Medellin, San Javier ,..... de..... del 20....

.....
 Firma del padre /madre o apoderado

.....
 coordinador I.E

Fotos evidencias:



“Prevenir es tarea de todos”



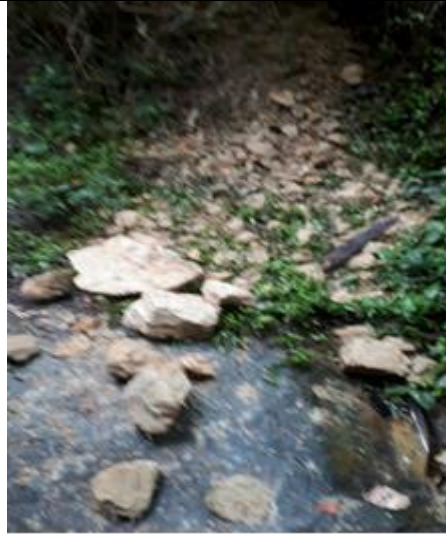
"Prevenir es tarea de todos"



"Prevenir es tarea de todos"



"SABER MÁS PARA SER MEJOR"



"Prevenir es tarea de todos"



"Prevenir es tarea de todos"